



OFICIO N° 100093  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.16°/373

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

La Diputada señora VIVIANA DELGADO RIQUELME, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el mal estado de diversos cierres de protección a lo largo de la Autopista San Antonio-Santiago (Ruta 78), específicamente en los sectores comprendidos entre Agua Santa, Valle de los Reyes y Portal del Sol, entre otros sectores, ejecutando las acciones de fiscalización y sanción que correspondan, según su mandato legal.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 23AD2C96E9AADA8E



## **OFICIO DE FISCALIZACIÓN**

**A: DIRECCION DE CONCESIONES. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**DE: VIVIANA DELGADO RIQUELME**

**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DISTRITO 8°**

De conformidad al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar los siguientes antecedentes que se indican:

El presente oficio tiene como fin de manifestar la preocupación de vecinas y vecinos de la comuna de Maipú por el mal estado de diversos cierres de protección a lo largo de la Autopista San Antonio – Santiago (Ruta 78), específicamente en los sectores comprendidos entre Agua Santa y Valle de los Reyes, Portal del Sol, entre otros sectores.

En virtud de lo anterior, mediante el documento, poner en conocimiento a vuestra autoridad la situación y ejecutar las acciones de fiscalización y sanción que correspondan, según su mandato legal.

Cordialmente

**VIVIANA DELGADO**

**DIPUTADA DISTRITO 8°**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. VIVIANA DELGADO R.

